

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	24 FEB. 2016 <i>Los</i>
HORA: <i>10:53</i>	REGISTRO N°

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 082/16.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 23 FEB 2016

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Gladys Sovieda MARSHALL, D.N.I. N° 13.657.958, legajo N° 13657958/00, quien cumple funciones en la Subsecretaría de Contrataciones dependiente del Ministerio de Economía del Gobierno Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Mónica Susana URQUIZA, Integrante del Bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE.
SU DESPACHO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo